

Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

CSN/AIN/24/IRA-2252/2022



,, ...,,

Página 1 de 6

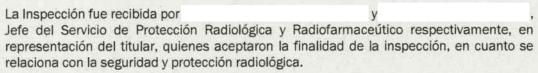


ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día veintidós de noviembre de dos mil veintidós, en el SERVICIO DE MEDICINA NUCLEAR del HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA, sito en el , en Málaga.

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada a la posesión y uso de materiales radiactivos y equipos generadores de radiación con fines médicos en el campo de aplicación de Medicina Nuclear, ubicada en el emplazamiento referido, cuya última autorización (MO-07) fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el reto demográfico con fecha 26 de septiembre de 2022, así como la modificación (MA-3) aceptada por el CSN, con fecha 14 de octubre de 2022.



Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

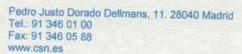
UNO. INSTALACIÓN

UNIDAD DE RADIOFARMACIA

La titularidad de la Unidad corresponde al Hospital aunque la empresa contratad para su explotación es
El día de la inspección el personal que se encontraba trabajando en la instalació disponía de licencia en vigor.
La unidad de radiofarmacia consta de las siguientes dependencias:

 Un almacén temporal de residuos, en el que se segregan los isótopos en tres grupos dependiendo de su tiempo de permanencia en el mismo y donde se almacenan los generadores de gastado. La retirada de residuos se



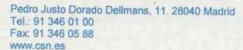




Página 2 de 6

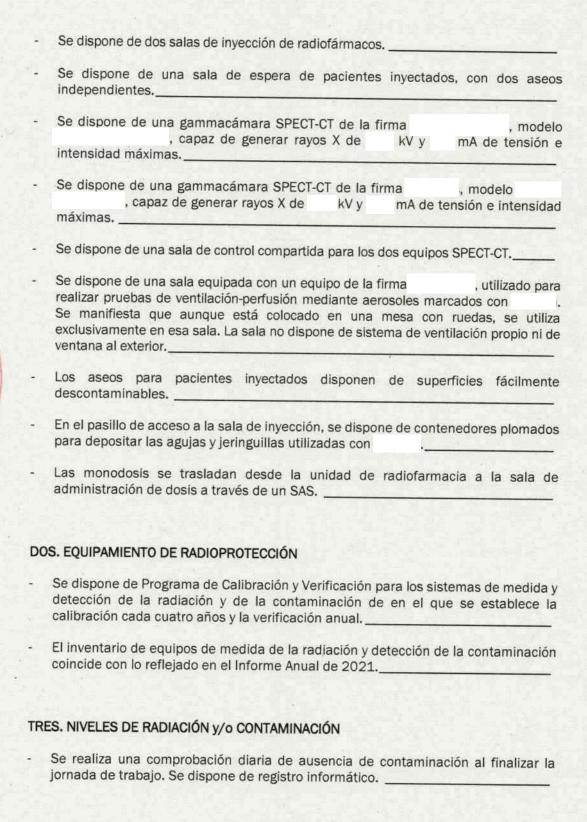
realiza cada qu y semest	uince días p ralmente p	para los residuos o ara el resto de res	de , men	sualment	e para los d
 Un área de rec 	epción de l		retirada de gene	eradores u	ıbicada en e
radiofármacos,	elda para de la firn	nto y preparación elución de na , con . Otra celda para	y preparacio	ón de mo	onodosis de
 Un área de con 	trol de calid	dad y de tareas ad	ministrativas.		
 Un vestuario y 	una zona d		detector de co		ión de ropa,
La Unidad se enc establecer un con	uentra regl	amentariamente :	señalizada v dis	pone de r	medios para
Las superficies acondicionadas.	de trabajo	o, suelos v par	edes se encu		ebidamente
Se dispone de de de blindaje en la s solución desconta contenedores plor	minante, d	rol de calidad, de e contenedores p	protectores plor lomados para el	nados de	jeringae de
Se dispone de dos	monitores	fijos para la medi	da de la radiació	n uno de	la firma
firma , moradiofármacos. Los el 6/4/20 respect	odelo s monitores	y n/s situado e y n/s sit han sido calibrad	n el almacén de tuado en la zon os en el	residuos a de prep	y otro de la paración de
Se dispone de un	a fuente er	ncapsulada de	con n/s		MBq de
actividad a fecha	23/2/00, 0	otra fuente de	con n/s		MBq de
actividad a fecha 2 actividad a fecha 2	LO/1/00 y i	una fuentes de	con n/s		MBq de
Todas estas fuente presta a la empres	es radiactiv	as encapsuladas	son propiedad	del Hospi	tal que las
RESTO DE DEPEND	ENCIAS DE	L SERVICIO DE MI	EDICINA NUCLEA	NR	
La instalación se en					
establecer un contre	ol de acceso	OS	serializada y disp	one de m	iedios para







Página 3 de 6









Página 4 de 6

 El Servicio de Protección Radiológica (SPR) realiza una medida mensual de los niveles de radiación en las dependencias del Servicio. Se dispone de registro.

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- En el Servicio de Medicina Nuclear se dispone de seis licencias de supervisor en vigor, siendo una de ellas supervisor de la radiofarmacia.
 En el Servicio de Medicina Nuclear se dispone de trece licencias de operador en vigor (dos de ellas, pertenecientes a la empresa , trabajan en la radiofarmacia).
- El personal del Servicio de Medicina Nuclear está clasificado como categoría A a excepción de los facultativos especialistas en Medicina Nuclear y el celador. Los trabajadores disponen de dosímetro personal de solapa, adicionalmente el personal ATS/DUE, los técnicos de Radiofarmacia y el Radiofarmaceútico disponen de dosímetro de muñeca y/o añillo.
- Estaban disponibles las lecturas dosimétricas del personal de radiofarmacia enviados por el para 28 dosímetros personales, 14 dosímetros de muñeca y 10 dosímetros de anillo, con últimas lecturas de octubre de 2022, no presentando valores significativos.
- En las lecturas dosimétricas de septiembre aparecen lecturas de un dosímetro de mayo y cinco de agosto. _____
- Del 16 al 31 de noviembre de 2021, el personal de la radiofarmacia perteneciente a la empresa ha recibido un curso de formación online sobre protección radiológica, estando disponible el contenido del curso y registro de asistentes.
- El 9-10/12/21, el personal de la radiofarmacia perteneciente a la empresa ha recibido un curso de formación online sobre transporte de material radiactivo, estando disponible el contenido del curso y registro de asistentes.
- El 23/11/21 se realizó el Simulacro de Emergencia del personal del Servicio de Medicina Nuclear. Se dispone de registro.
- Los trabajadores clasificados como categoría A, se dispone del apto médico en vigor o de la correspondiente cita para realizar el reconocimiento en próximas fechas.
- En el momento de la inspección, todo el personal que se encuentra manipulando material radiactivo, dispone de licencia de operador en vigor.







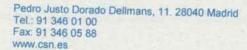
Página 5 de 6

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

	Se dispone de registro del último mantenimiento preventivo semestral realizado po y a sus respectivas SPECT-CT el 25/3/22 y el 1/9/22
	respectivamente
	Se dispone de registro de las pruebas que garantizan la hermeticidad de las fuentes con resultado satisfactorio, realizadas el 10/11/21.
	Se dispone de registro de la retirada de la fuente de con n/s de MBo de actividad a fecha 10/1/06 realizada por el 9/11/22.
	Se mostró a la Inspección los albaranes de recogida de generadores de realizados por la empresa en 2022. Se retiraron 15 el 27/1, 13 el 4/3, 12 el 28/4, 13 el 17/6, 12 el 9/9 y 11 el 4/11,.
	Se dispone de tres Diarios de Operación, uno para la Unidad de Radiofarmacia, otro donde se registran las entradas de material radiactivo al Servicio, las dosis no administradas, las medidas realizadas por el SPR y otro para la gestión de residuos. Los diarios se encontraban actualizados.
	En la unidad de radiofarmacia disponen de un registro de la entrada de material radiactivo. El día 7/11/22 se recibió un generador de GBq de calibrado para el día 11/11/22 procedente de . El día 21/11/22 se recibió una dosis de de MBq de actividad a fecha 17/11/22 procedente de . El día 21/11/22 se recibieron seis dosis de de MBq de actividad cada una calibradas para el día 20/11/22 procedente de . El día 21/11/22 se recibió una dosis de de MBq de actividad a 30/11/22 procedente de . Se comprobó que coincidía con los albaranes de entrega
	Se proporciona instrucciones escritas orientadas a reducir los riesgos radiológicos propios y de las personas que les rodean, a los pacientes tratados con y . Estas instrucciones se proporcionan tras el tratamiento y previo al alta radiológica.
	No se proporcionan instrucciones escritas para pruebas diagnósticas.
	Se recibe un generador de de GBq de actividad todos los lunes y otro de GBq de actividad todos los miércoles, ambos procedentes de
-	Se ha recibido en el CSN, el informe anual de la instalación correspondiente al año 2021.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964,







Página 6 de 6

de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.

Firmado por el día 09/12/2022 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del "HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.





Subdirección G. de Protección Radiológica Operacional Consejo de Seguridad Nuclear C/ Justo Dorado Dellmans, 11 28040 MADRID

Málaga, 21 de diciembre de 2022

ASUNTO: Envío de original firmado de Acta de Inspección CSN/AIN/24/IRA-2252/2022.

De acuerdo con el ruego incluido en su carta de Asunto: Remisión Acta de Inspección, y Referencias: CSN/AIN/22/IRA-2654/2022, CSN/AIN/24/IRA-2252/2022, se adjunta a la presente original firmado por nuestra parte del Acta CSN/AIN/24/IRA-2252/2022.

Atentamente,

Firmado digitalmente por

Fecha: 2022.12.21 11:00:44 +01'00'

Fdo.: Jefe S. Protección Radiológica Hospital U. "Virgen de la Victoria" Málaga